

# Ley de Medios: Positiva recepción de diputados a propuesta programática elaborada por el Colegio de Periodistas

El Ciudadano · 23 de septiembre de 2017

---

*Documento hace una radiografía del actual sistema informativo chileno y entrega propuestas para una mayor pluralidad editorial, considerando la alta concentración que existe en prensa escrita, radio y televisión. También, se advierte la necesidad de una Nueva Constitución que consagre el Derecho a la Comunicación.*



El presidente del Colegio de Periodistas de Chile, Luis Schwaner, y la representante de la Fundación Frederick Ebert en Chile, Simone Reperger, sostuvieron esta semana una reunión con diputados y diputadas integrantes de la Bancada Transversal por la

Democratización de las Comunicaciones, quienes confirmaron su apoyo a la Propuesta Programática 2017-2018 elaborada por la orden.

El documento, debatido y redactado por el Consejo Nacional de la organización, es un aporte del Colegio de Periodistas al debate en torno al derecho a la comunicación, en sus componentes de libertad de expresión y acceso a la información, con miras a las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias, donde se expresan acciones concretas sobre concentración de medios y labor profesional de las y los periodistas en el país.

“Hemos solicitado a la Bancada Transversal el apoyo de los diputados y diputadas a esta propuesta del Colegio de Periodistas, para que en Chile podamos tener una democracia acorde con las necesidades comunicacionales que requiere la ciudadanía”, dijo Luis Schwaner tras el encuentro.

El dirigente destacó que este documento programático hace una radiografía del actual sistema informativo chileno y entrega propuestas para una mayor pluralidad editorial, considerando la alta concentración que existe en prensa escrita, radio y televisión, lo que muchas veces incide en la poca diversidad editorial.

“Muchas veces los medios de comunicación no informan lo que la ciudadanía siente o piensa, porque su línea editorial está enfocada a otros intereses. Por ejemplo, la huelga de hambre de los presos mapuche... ahí hay un sesgo ideológico a la hora de informar”, acotó el presidente de la orden gremial.



Cabe señalar que la Propuesta Programática del Colegio de Periodistas de Chile fue apoyada por el presidente de la Cámara de Diputados, Fidel Espinoza, y los parlamentarios y parlamentarias Osvaldo Andrade (PS), Claudio Arriagada (DC), Loreto Carvajal (PPD), Juan Luis Castro (PS), Daniela Cicardini (PS), Ramón Farías (PPD), Maya Fernández (PS), Marcela Hernando (PR), Giorgio Jackson (RD), Tucapel Jiménez (PPD), Felipe Letelier (PPD), Daniel Melo (PS), Roberto Poblete (Ind), Eduardo Saffirio (Ind) y Camila Vallejo (PC).

El documento (que lo puedes descargar [aquí](#)) establece como lineamientos a trabajar la necesidad de una Nueva Constitución que consagre el Derecho a la Comunicación; una nueva Ley de Medios, que regule la concentración mediática; una batería de proyectos de ley, como las relacionadas con modificar el Código del Trabajo y su artículo 22, que precariza la labor periodística, y aquellas normas que regularán a TVN, así como también la nueva ley de colegios profesionales, entre otras iniciativas.

Asimismo, la propuesta sugiere una modificación sustancial del Fondo de Medios, así como también una supervisión de la Ley de TV Digital que permita la llegada de nuevos actores a la industria. Por último, se plantea un Defensor de las Audiencias, iniciativa de larga data dentro del gremio, así como también un

análisis actual de la situación laboral de periodistas en ejercicio y condiciones de jubilación de los colegas.

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)